



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
 COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS GENERALES
 DIVISIÓN DE VIÁTICOS, CORRESPONDENCIA Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
INFORME DE LA COMISIÓN

NÚMERO DE PLIEGO

5558

Ciudad de México, a 12 de junio de 2025

Nombre del Coordinador Normativo: **AURORA ISABEL PÉREZ GÓMEZ**Nombre de la Coordinación Normativa: **COORDINACIÓN DE COBRANZA****ADSCRIPCIÓN: DIRECCIÓN DE INCORPORACIÓN Y RECAUDACIÓN****LUGAR DE LA COMISIÓN: GUADALAJARA, JAL.****DEL: 10/06/2025****AL: 11/06/2025****OBJETO DE LA COMISIÓN: APOYO DELEGACIONAL****1. PROPÓSITO DE LA COMISIÓN**

Difusión de los convenios de aseguramiento de los productores de caña de azúcar para el ciclo 2025-2026
 Capacitación al personal operativo en el uso del Sistema Cañero SISCAN

2. ACTIVIDADES REALIZADAS

Presentación de los aspectos relevantes de los convenios de aseguramiento de los productores de caña de azúcar para el ciclo 2025-2026 al personal de las Uniones y Asociaciones de productores de caña de azúcar.

Capacitación en el uso del Sistema Cañero SISCAN al personal operativo de los OOADs Jalisco, Michoacán, Colima, Nayarit, Sinaloa, San Luis Potosí y Tamaulipas.

3. CONCLUSIONES

Se resolvieron dudas acerca de los convenios de aseguramiento de los productores de caña de azúcar para el ciclo 2025-2026

4. RESULTADOS OBTENIDOS

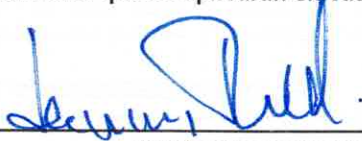
El personal de las Uniones y Asociaciones de productores de caña de azúcar conocen el alcance de los convenios de aseguramiento.

El personal operativo tiene los conocimientos para el uso del Sistema CAñero SISCAN.

5. CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA

Se logrará una operación eficiente en la inscripción de los productores de caña de azúcar para el ciclo 2025 2026

"Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos, y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarán en caso contrario"



JAIME PUENTE BARRON

Nombre y Firma del servidor público comisionado

1270-009-032

